

INFORME DE LA GERENCIA

A los Señores Accionistas y Junta General de
ROJAS EXPRESS S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1994 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento, han sido muy variables como consecuencia de la situación Política y Económica del País.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La relación laboral que existe con los empleados en el campo administrativo ha sido muy positiva considerando que la empresa no tiene muchos trabajadores.
- d) La situación financiera al cierre del ejercicio es aceptable según lo muestra sus Activos y Estados de Resultados.
- e) De la utilidad neta se provisionó el 15% para la participación de trabajadores, la utilidad restante será distribuida a reservas.
- f) Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por el cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Eduardo Nelson Rojas Vargas
GERENTE GENERAL

Gquil, Ener 23 de 1995

